RESOLUCIÓN SFP N° 0323/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA DATA SYSTEMS SAECA EL LLAMADO DE "ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS PARA LA SFP". PLURIANUAL POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2017, CON ID N° 326.103, PARA LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 04 de mayo de 2017

VISTO: *La Nota SFP/DGAF/DOC/N° 26/2017, por la cual la Dirección Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la SFP, informa sobre el proceso de Contratación Directa para el "Alquiler de Fotocopiadoras para la SFP", con ID N° 326.103, para la Secretaría de la Función Pública, durante los Ejercicios Fiscales 2017/2018, y;*

CONSIDERANDO: *Que del mencionado informe se desprende que el inicio del llamado fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según PAC Nº 326.103 previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) periodo 2017, habiéndose cursado invitaciones por nota, vía e-mail y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes en forma no restrictiva, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

Que en fecha 04 de abril del presente año, se procedió a la recepción de sobres de presupuestos, según Acta de Apertura de sobres Nº 06/2017, donde consta que se presentaron las siguientes firmas: R&N SERVICE de Roberto Núñez, PS LINE S.A., PRINTEC S.A., y DATA SYSTEMS SAECA.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la que cumpla con las disposiciones legales, y esté calificada para satisfacer las necesidades de la Secretaría de la Función Pública.

Que las Resoluciones DNCP N° 956/2016 "Por la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y DNCP N° 1173/2016 "Por la cual se

RESOLUCIÓN SFP N° 0323/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA DATA SYSTEMS SAECA EL LLAMADO DE "ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS PARA LA SFP". PLURIANUAL POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2017, CON ID N° 326.103, PARA LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

dispone la modificación del Artículo 2° de la Resolución N° 956/16 en la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio de evaluación para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que los Miembros del Comité de Evaluación de ofertas de la Secretaría de la Función Pública, recomiendan a la Máxima Autoridad Institucional adjudicar el llamado de "Alquiler de Fotocopiadoras para la SFP". Plurianual, a la firma DATA SYSTEMS SAECA, por ajustarse su propuesta a las especificaciones técnicas de la Carta Invitación del presente llamado, por presentar la oferta más baja y cumplir con los criterios establecidos en el Artículo 63° del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dispone que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1. *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.*
2. *Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.*
3. *Presente el precio evaluado como el más bajo.*

Que la Secretaría de la Función Pública emite el presente acto administrativo de conformidad a las normativas que rigen en la materia.

***POR TANTO,** en uso de sus atribuciones legales;*

LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA RESUELVE:

***Artículo 1º** Adjudicar el llamado de "Alquiler de Fotocopiadoras para la SFP". Plurianual, por la modalidad de Contratación Directa N° 12/2017, con ID N° 326.103, a la firma: DATA SYSTEMS SAECA, con RUC N° 80013889-9, a través de un contrato abierto por un monto mínimo de G. 30.000.000*

RESOLUCIÓN SFP N° 0323/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA DATA SYSTEMS SAECA EL LLAMADO DE "ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS PARA LA SFP". PLURIANUAL POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2017, CON ID N° 326.103, PARA LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

(Guaraníes treinta millones, IVA Incluido, y un monto máximo de G. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones, IVA Incluido.

Artículo 2º *Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de la Función Pública, a llevar a cabo los procedimientos administrativos necesarios para el cumplimiento de la presente Resolución y su imputación en Objeto del Gasto 250–"ALQUILERES Y DERECHOS", del Tipo de Presupuesto 2 – "Programa de Acción", Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", Sub Programa 7 "Servicio Civil y Carrera Administrativa", Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro", del presupuesto vigente de la Secretaría de la Función Pública (SFP) del presente Ejercicio Fiscal.*

Artículo 3º *La presente Resolución será refrendada por Secretaría General.*

Artículo 4º *Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar*

Presidencia de la República – Secretaría de la Función Pública

Gloria B. Benítez Jara
Encargada de Despacho
Ref. Resol. SFP N° 0285/2017
Secretaría de la Función Pública

MA. LORENA PEGUERA CUBILLA
Secretaria General
Secretaría de la Función Pública